

La UE admite la queja de los usuarios e investiga los cambios en el trasvase

Bruselas analizará la modificación del proyecto original del Júcar-Vinalopó para decidir si mantiene la subvención de 80 millones de euros

F. J. BENITO

La Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo ha admitido a trámite la queja presentada el 5 de octubre de 2005 por la Junta Central de Usuarios del Vinalopó, l'Alacantí y Consorcio de Aguas de la Marina Baixa contra el Gobierno español, por haber modificado de forma unilateral el proyecto original del trasvase Júcar-Vinalopó para trasladar la toma del agua a Cullera. La decisión supone la apertura de una investigación a cargo de la Comisión Europea que podría acabar, incluso, en una amonestación a España por el mal uso de los fondos públicos y, lo que es más grave, con la retirada de la subvención de 80 millones de euros que aprobó el 22 de diciembre el Banco Europeo de Inversiones para financiar las obras entre Cortes de Pallás y Villena.

La queja fue presentada en Bruselas el pasado 5 de octubre por el presidente de la Junta Central, Andrés Martínez, y la carta a la que ayer tuvo acceso este periódico, en la que Marcin Libicki, presidente de la Comisión de Peticiones, le comunica la apertura de la investigación está fechada el pasado 27 de febrero. La iniciativa de la CE responde al informe entregado en mano el pasado otoño en el Parlamento en el que los usuarios denunciaron que el proyecto Cullera-Villena (Aguas del Júcar acaba de licitarlo por 231 millones de euros) era inviable económicamente para los futuros beneficiarios. Además, la decisión del Ministerio de Medio Ambiente cuestionaba la propia aprobación de la ayuda del Banco Europeo de Inversiones cuyos técnicos avalaron el trazado original suspendido el 28 de julio de 2005 y que ha terminado por enfrentar a la Junta Central y la empresa pública Aguas del Júcar, que sigue adelante con el proyecto modificado a pesar de no haber firmado el convenio de gestión con los futuros usuarios del agua. Éstos apuntaron en su queja que no sólo rechazaban los cambios por el aumento de los costes, sino también por las dudas que existen sobre la calidad del agua de Cullera, donde llegan caudales muy cargados, por ejemplo, de pesticidas. Medio Ambiente sostiene que el agua es perfecta para el regadío y su uso para el consumo no sería un problema ya que el abastecimiento urbano se ha eliminado del proyecto



Andrés Martínez saluda al presidente de la Confederación del Júcar en Villena en diciembre. En el centro Cristina Narbona.

Servicios

-  [Enviar esta página](#)
-  [Imprimir esta página](#)
-  [Atención al lector](#)

[Anterior](#) **[Volver](#)** [Siguiente](#)

Noticias relacionadas

■ **Satisfacción en la Junta Central**



original. Los municipios costeros deberán utilizar agua desalada del mar y en el Medio y Alto Vinalopó se permitirá continuar con caudales extraídos de los acuíferos.

El paso adelante dado por la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo coloca el proyecto del trasvase Júcar-Vinalopó en una posición similar a la que generó la investigación de Bruselas sobre la legislación urbanística del Consell. Fuentes de la UE apuntaron que «estamos hablando del inicio de una investigación preliminar sobre los diferentes aspectos del problema, pero no sería extraño que Bruselas enviara una comisión hasta Alicante y Valencia para recabar datos sobre el porqué de la modificación y el rechazo de la Junta».

La UE no tiene información oficial sobre el nuevo proyecto que se presentará en junio. Tampoco puede exigir al Ministerio que mantenga el trazado original, pero sí tiene competencias para retirar las ayudas y amonestar a España, como ha sucedido con la LRAU.